



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

JOSÉ LUIS BALTIERRA RODRÍGUEZ
Secretario General

JUAN MANUEL MELCHOR ARAGÓN
Secretario General y Adjunto

OLGA RODRÍGUEZ GALICIA
Secretaria de Conflictos y Trabajo

ALMA ROSA COLÍN MONREAL
Secretaria para la Defensa de la Materia de Trabajo

HERMILO AGUSTÍN LÓPEZ REYES
Secretario de Organización, Actas y Acuerdos

JUAN DÍAZ MARTÍNEZ
Secretario de Previsión Social y Prestaciones Económicas y Sociales.

RITA QUIROZ RIVAS
Secretaria de Asuntos Escalafonarios, de Capacitación y del Servicio Público de Carrera

JOSÉ JAVIER CASTILLO CORTÉZ
Secretario de Administración y Finanzas

BENJAMÍN MARTÍN MORALES ROJO
Secretario de Relaciones, Solidaridad y de Prensa y Propaganda

JOSEFINA LUGO ARVIZÚ
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Norte

YOLANDA ARACELI HERNÁNDEZ MENDIOLA
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Sur

JOSÉ CARLOS MENA GONZÁLEZ
Secretario de Coordinación Regional Golfo y Caribe

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFON Y AJUSTES

MARIA DEL ROCÍO ALVARADO ROBLES
Representante

FERNANDO QUIJANO TELLEZ
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

FERNANDO M. SOTO AGUIRRE
Representante

IRMA SANTOS SANTOS
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN, INCENTIVOS A LA PRODUCTIVIDAD Y BECAS

ISABEL ROJO GUERRERO
Representante

CLAUDIA MÓNICA ALEMÁN ZAMBRANO
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

ADRIANA F. CRUZ RETANA
Representante

JOSÉ ANTONIO FARRERA TOLEDO
Representante

COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

OCTAVIO GARCÍA ROJAS
Representante

OLIVIA RUÍZ SOLÍS
Representante

CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA, FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA

MIGUEL ÁNGEL PEÑA CRUZ
Presidente

MARÍA EUGENIA GUERRA GARCÍA
Secretaria

FLOR GUILLERMINA SIERRA BUCIO
Vocal

México, D. F., a 29 de julio de 2015

CIRCULAR No. 32

SECRETARIOS GENERALES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES PRESENTE

Les informamos que con base al Oficio 511.-1430/2015, signado por el Lic. Francisco Vallejo Gil, Director General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de la SAGARPA, y a la convocatoria emitida por la Dirección General Adjunta de Administración del INAPESCA, se convoca a participar en el proceso para la obtención de becas para los hijos de los trabajadores de base del Sector Pesca.

Los trabajadores interesados entregarán a las unidades administrativas de cada CRIP u Oficina Regional del INAPESCA y el personal que labora en el Distrito Federal ante la Subdirección de Recursos Humanos, a más tardar el día 14 de agosto del presente año, la solicitud debidamente requisitada (se anexa formato), acompañada de la siguiente documentación:

- Copia del comprobante de calificaciones del aspirante a beca, del último año lectivo.
- Copia de la credencial de elector del trabajador y copia de la credencial del estudiante propuesto.
- Copia del acta de nacimiento del estudiante propuesto.
- Copia del talón de pago del trabajador de la última quincena anterior a la solicitud.

SE DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA, PARA SU COTEJO.

Los promedios mínimos y montos que se consideran son los siguientes:

NIVEL	PROMEDIO	MONTO
ELEMENTAL (1° a 6° de primaria)	8.5	\$1,000.00
MEDIO SUPERIOR (Secundaria y Preparatoria o equivalente)	8.0	\$1,500.00
SUPERIOR (Licenciatura)	8.0	\$2,000.00

